

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año II - Núm. 51

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 7 Noviembre de 1915

Precios de suscripción:

1.50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Las elecciones municipales

En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, el domingo próximo se celebrarán las elecciones para renovar los Ayuntamientos.

Fuerza es que hablemos de este tema, porque es altamente interesante para el desarrollo y progreso de esta ciudad.

Sabido es de todos, dentro y fuera de la población, que, durante la administración municipal que se ha venido sucediendo de algunos años a esta parte, Amposta ha experimentado un desarrollo extraordinario merced a las reformas y mejoras realizadas, con las que se ha conseguido poner a esta ciudad a la altura de las más adelantadas y progresivas. El alumbrado público; arreglo de las vías del interior; construcción y reparación de las vías de comunicación con los pueblos vecinos y la de carreteras por parte del Estado; la construcción del grupo escolar y graduación de las Escuelas, y otras mejoras y reformas que han tenido su coronamiento en la obra del puente en construcción sobre el Ebro, que ha de cambiar por completo la faz de la vida económica de Amposta, demuestran notoria y evidentemente que la administración municipal de esta ciudad se ha preocupado constantemente del desarrollo de los intereses materiales y morales de la misma, realizando todas cuantas obras han podido contribuir a este laudable fin, digno de todo encomio. Y en la consecución y realización de estas mejoras y reformas, su iniciador, el dignísimo alcalde D. Juan Palau, ha tenido la cooperación decidida y entusiasta de sus compañeros de Consistorio.

Merced a este trabajo incesante y a la actividad, energía, celo e inteligencia desplegadas, Amposta ha conseguido en pocos años un progreso y desarrollo considerable, que habrán alcanzado pocas poblaciones de su importancia. Pero, no es todo lo realizado lo único que conviene a Amposta. Queda aún bastante para llevar a cabo y es preciso conservar lo que se ha efectuado. Para lograr esto es preciso que el nuevo Ayuntamiento se inspire en el mismo criterio que el actual, que sus actos tengan por único fin el bienestar, desarrollo y expansión de Amposta; pues, de lo contrario, si la nueva Corporación no siguiese la misma línea de conducta, no sólo no se conservaría lo que se ha conseguido, sino que se estancaría y quedaría paralizada la corriente de progreso de nuestra querida ciudad.

Por la ley los Ayuntamientos son corporaciones exclusivamente administrativas y no tienen facultades ni carácter político, y, por consiguiente, se hace preciso que los ampostinos, al emitir sus sufragios el domingo, dejen a un lado sus particulares opi-

niones políticas, eligiendo para formar parte del nuevo Ayuntamiento, no a los ciudadanos que podrían merecer su preferencia política, sino aquellos que juzguen más aptos y que reúnan condiciones más adecuadas para imprimir a la nueva Corporación la misma marcha seguida por sus antecesoras y aun para darla mayor impulso.

Este es el criterio de nosotros—independientes en política—acerca de las próximas elecciones: inspirarnos en el bien de Amposta y laborar en pro de la misma y excitamos a todos los ampostinos a que en él se inspiren al hacer uso de su derecho electoral.

Si así lo hacen, podrá Amposta proseguir con paso seguro y firme el camino que ha emprendido por la vía del progreso. Si obran de otra forma quedará éste estancado y resultará estéril y baldío lo que se ha realizado en los últimos años.

Ampostinos: la elección no es dudosa. ¡A votar, pues, por el progreso de Amposta!

España y la paz

Alcemos a las alturas del más puro y santo de los ideales, el pensamiento, dejando el ánimo orar fervorosa en el altar de la esperanza y aprestando el corazón al cumplimiento de un deber inexcusable probatorio de su abnegación y fortaleza. No aceptarán, rehusarán, fieros y foscas, oír y atender la voz pacificadora; se revolverán airados contra la humanitaria mediación, llegando, acaso, a declararla enemiga y tratarla como tal, de persistir en consejos que ofenden, en súplicas que enojan, puesto que suplican y aconsejan ceder ante el adversario sin destruirle. Ya sabemos nosotros de odios del combate y de cómo en su pleno fragor se contesta a los parlamentos, a los prudentes, a los reflexivos. Ya sabemos de muy antiguo cómo se antepone el concepto del honor y de la independencia a las intimaciones del contrario, asombrado en Numancia, horrorizado en Sagunto. Y por saber recibir la muerte a pecho descubierto en Santiago de Cuba y en Cavite, y resistir en Baler sin esperar ni tener posibilidad de socorro humano, tenemos la obligación, nos hallamos en el caso de intentar interrumpir esa crepitación de horrores que enloquece, destroza, arruina y aniquila a Europa, lanzada al delirio de su destrucción porque sus pueblo en lucha sienten el acicate de acometerse, queriendo sobreponerse mutuamente con la obsesión recíproca de señorear, dominar, sojuzgar, borrarse del mapa.

Ya el combate ha evidenciado lo que son y valen y pueden los luchadores. Del mar del Norte al mar Rojo un cementerio lineal cruza el Occidente, y el Centro y el Oriente de esta Europa, cuya civilización ha culminado con todos los refinamientos de la barbarie. De Roma quedan, a través de los Estados que supeditó, las calzadas indestructibles con que las amarró y ligó a su poderío; de esta edad nuestra subsis-

tirá, para duelo eterno de las generaciones venideras, que la contemplarán estremecidas, esa franja de terreno, entre fosos-trincheras, que a través de Bélgica y Francia es como el ara donde la Muerte ha hecho brutal ofrenda al genio de la destrucción segando en flor millones de vidas lozanas, inteligentes, animosas; ara que tiene similares no menos cruentas en las tierras polacas y de Galitzia, en todos los lugares donde el incendio prendió, donde la guerra se hizo sentir. Ya no es fácil que esta locura destructora desconozca mayores estragos, ante los cuales nuestra impasibilidad e inacción tendrían un aspecto y un calificativo que no hemos de querer consentir y menos aceptar. No somos lo bastante fuertes para imponer la paz; ninguno de los beligerantes permitirá que las intentemos en su nombre; aquí sufriremos un desvío, allá un desaire, acá una repulsa, más allá un gesto desdeñoso, no importa. Ellos cumplirán persistiendo; nosotros, insistiendo. Neutrales ante las ambiciones, ante las contiendas, entre intereses que nos son igualmente ajenos, la misma neutralidad que nos mantiene en cordialidad con todos nos manda pedirles que la guerra concluya en nombre de Dios, de la Humanidad, de las viudas y huérfanos, cuyo luto es el de Europa.

Hora es de fijar la orientación, la finalidad, la meta, el objetivo de los combatientes. Hora es de puntualizar lo que cada beligerante quiere, hasta dónde le conviene ir, en dónde se juzgará victorioso y satisfecho; y ya con esto habrá un atisbo de cómo y cuándo cesará la hecatombe.

España, la generosa España, no puede, no quiere, no debe seguir cruzada de brazos viendo a Europa ardiendo en rencores. Hermana de Francia, amiga de Inglaterra, cultista sincera de Alemania, en buenas relaciones con Austria, Italia, Rusia, Turquía, Grecia y los Estados Danubianos, sus palabras de amor y concordia, de armonía y paz, llegarán a los campamentos como ráfagas de luz y aurora vivificadora grata a los espíritus, como simiente de bendición con aromas de fragancia que inflama en los pensamientos, haciéndoles recordar lo que eran los pueblos antes del huracán de fuego que los arrasa, antes de la mortandad que los ha desolado. No nos oirán, no nos atenderán, quizá nos rechazarán con hostilidad agresiva. ¡No importa! En lo recóndito de los corazones prenderá el chispazo de nuestra buena intención y germinará tenue, muy tenue, pero germinará la flor suave de la gratitud. Y en Alemania y en Inglaterra, en Francia y en Austria, en Italia y Rusia, en Serbia y en Turquía, en los hogares dolientes, en las ciudades muertas, en los campos tristes, millones de mujeres y de criaturas elevarán sus preces de reconocimiento al Dios de sus mayores, saludando con inefable emoción el rasgo hermoso de España intentando la paz.

Alcemos a las alturas del más santo de los ideales nuestros corazones, y cuando el Rey hable a las potestades y a los pueblos lenguaje de transigencia y concordia, de armisticio, de cesación

de hostilidades, su voz reflejará el sentir y el pensar de todos los españoles.

Un día, tristísimo, España se vio sola ante la fatalidad que amenazaba destruirla, y valerosamente soportó la cruenta prueba, continuando su historia y su vida. Hoy parece ser que nadie se atreve a una misión difícil, no imposible, la de iniciar la paz, y dícese que España se hallará sola en tal empresa... ¡Bien está!... Si hay abrojos en el camino de las gestiones oficiales, llenos estarán de flores y besos de amor y gratitud los campos tristes, las ciudades yertas, los hogares dolientes; y las repulsas de las potestades empenadas en proseguir batallando serán compensadas por los pueblos con sus bendiciones.

M. LORENZO CORIA

La educación

Hablo de la educación en general tanto del cuerpo como del alma, esto es, de la educación integral que ha de recibir todo ser humano desde que nace hasta que muere, ya que constantemente la vida no presenta más que ocasión para corregir y aprender, y aprendiendo se corrige lo que antes se tenía por bueno y corrigiendo se perfecciona lo aprendido.

La educación, admirablemente definida por la ciencia pedagógica, no es más que la serie de reglas y principios establecidos para modelar, desde que nace, el alma del niño y guiar y fortalecer con la debida expansión su cuerpo, de tal modo que éste tome el desarrollo y robustez que sus condiciones físicas permitan y aquella se forme con tal ambiente que sólo respire bondad y albergue todas las cualidades morales que las costumbres aceptan como buenas y repudie los vicios y pasiones que tan detestables y perniciosos son para el individuo; en resumen, que le hagan un ser útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad y a la vez agradable para estas dos últimas.

La educación, descendiendo a más detalles, puede decirse que se inmiscuye en todo; así es que el aprendizaje de cualquier oficio se consigue educando los sentidos y los órganos humanos en el empleo de tal o cual instrumento aplicándolos en el modo y forma que la experiencia ha enseñado; y entonces podemos apreciar tres importantísimos factores: el *sujeto*, representado por quien aprende; el *objeto*, simbolizado por el oficio que se aprende; y la *finalidad*, que es la utilidad que el sujeto ha de sacar para sí y para la humanidad, pues nadie trabaja para sí exclusivamente, y el fruto del trabajo es para la sociedad, aprovechándose más el rico que el pobre por el factor moneda que es el que inclina la balanza en el usufructo de los elementos necesarios para la vida.

La educación es tan indispensable en el individuo que sin ella, el hombre sería un semibruto que no podría formar sociedad con sus semejantes, porque, nacido con malos instintos y costumbres que por naturaleza serían salvajes,

resultaría un ente pernicioso y revestido de aristas que en cuanto tocaren o rozaren al prójimo infaliblemente causarían daño; limándose y suavizándose aquellas por medio de la educación, y convirtiendo al individuo, de punzante y dañino, en suave y benigno. El educado es como un erizo en estado de defensa, cuyas puas lastiman a cuantos intentan manosearlo.

Con la referida educación se logran varias cosas, siendo las más salientes las siguientes:

El educado, es fino, atento y caballero con sus semejantes, a los que jamás falta de palabra ni de obra, y su presencia resulta atractiva y agradable.

El educado, aunque sea molesto por los que no lo son, sabe reprenderles suavemente, hasta convencerles de que sus impertinencias sobran, sin inferirles agravio y disimulando el desafuero recibido.

El educado reprime sus pasiones y sus vicios, y por este motivo es un ser relativamente perfecto considerado socialmente.

En una palabra, la educación coloca al hombre en el más alto grado de altura y sociabilidad, que es indispensable para vivir en armonía colectivamente, y le proporciona el mayor grado de robustez física, logrando que el cuerpo tenga la consistencia y resistencia máxima en relación con sus proporciones.

Si hubiera buenos pedagogos que fuesen preceptores, estadistas y legisladores, la humanidad se redimiría de dos grandes llagas que la tienen constantemente enferma: la anemia y la incoherencia.

JOSÉ ROIG.

Comparaciones

Desgraciadamente, preciso es reconocerlo, tenemos los españoles muy escaso espíritu de iniciativa y poco sentido práctico de las cosas, y a esto es debido, sin duda, el atraso del país en todos los ramos y que no haya alcanzado el progreso y desarrollo que podía y debía tener, y de que gozan otras naciones, cuyos naturales están dotados de espíritu emprendedor y que poseen un gran sentido práctico de las cosas.

En España, el capital es, por punto general, tímido; no tiene iniciativas para realizar grandes empresas que beneficiarían a sus iniciadores y contribuirían al desarrollo de la riqueza nacional; y solo se decide a tomar parte en aquellas que, siendo de menores vuelos, ofrecen un beneficio indudable, aunque sea de menos importancia. Los poderes públicos, salvo pocas excepciones, no han cuidado de dar facilidades para que el capital se lance a la explotación de grandes empresas industriales, agrícolas y comerciales; y, si algunas veces las han dado, lo han hecho sin obedecer a un plan seriamente meditado. Y, por si todo esto no fuera bastante, siempre hemos procurado copiar lo del extranjero, sin ver si esto era aplicable a nuestro país por sus especiales circunstancias.

De todo esto resulta, como no podía menos de ser, que España posee muchas riquezas sin explotar y que las que lo están lo son por capitales extranjeros siendo muy escasas las que lo son y muy imperfectamente por capitales españoles; originándose de ahí que la riqueza española es muy inferior a la de otros países que no cuentan con los elementos que tenemos nosotros, y que España esté sujeta a un malestar económico, cuya característica más importante es una gran emigración, malestar a que no sienten otras naciones mejor orientadas que la nuestra en el orden económico.

A muchas y muy distintas cosas es debido este mal que lamentamos, que pueden resumirse en la idiosincrasia del carácter español, que afecta tanto a los gobernados como a los gobernantes.

Empiezan los particulares,—hablamos siempre en términos generales—por ser apocados; no priva entre ellos el espíritu de iniciativa o empresa y si se deciden a emprender un negocio es cuando lo han pesado y meditado bien, y se convencer de que puede dar un buen rendimiento. En cambio, en otros países, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, por ejemplo, domina un espíritu de em-

presa sumamente desarrollado; los naturales de aquellas naciones se lanzan a las más atrevidas empresas, no precisamente a tontas y a locas, sino después de haberlas meditado bien, con tal que rindan un interés remunerador, aunque no sea excesivo, considerando que así los capitales no están inactivos y que, por lo tanto, con su movimiento contribuyen a aumentar la riqueza nacional.

Si esto ocurriera también en España; si no hubiera aquí capitalistas que aseguran haber perdido, cuando sus empresas les han retribuido intereses inferiores al 10 y al 12 por ciento; si nuestros capitalistas estimaran como los ingleses, alemanes y norteamericanos, como remunerador un interés del 3 o 4 por ciento; otra sería la suerte de nuestra patria; tendríamos entonces un gran desarrollo industrial, agrícola y mercantil; exportaríamos mucho e importaríamos poco del extranjero, porque nuestra industria y agricultura serían casi suficientes para satisfacer las necesidades del mercado nacional; no nos castigaría la emigración; y, en una palabra, la riqueza nacional adquiriría un considerable desarrollo que cedería en favor del bienestar general.

Compárese, por un momento, nuestro suelo con el de Alemania e Inglaterra. Rico el nuestro en toda clase de minerales y apto para toda clase de cultivos agrícolas, y reuniendo los de aquellas naciones condiciones incomparablemente inferiores a las del nuestro en estos conceptos; son, sin embargo, aquellas naciones emporios industriales agrícolas y mercantiles de primer orden, porque empiezan por explotar racionalmente todos sus elementos naturales de producción, y han sabido crear una poderosísima industria que no solo transforma sus productos naturales, sino también los de nuestro suelo en cuanto aquellos no son suficientes a satisfacer las necesidades de sus mercados.

Cierto es que en España hay explotaciones industriales, agrícolas y mercantiles importantísimas, pero hemos de confesar que constituyen una excepción, ya que, no obstante su importancia, no resisten la que tienen otras del extranjero por contar con capitales relativamente escasos, lo que ocasiona que las empresas no adquieran el desarrollo que podrían y deberían tener.

Esta deficiencia en el progreso económico del país, no puede corregirse más que fomentando el espíritu de iniciativa o de empresa, y a esto han de contribuir tanto los particulares como los gobiernos.

Los particulares han de tener en cuenta que con la inactividad sus capitales no solo no les producen rendimientos, sino que dejan de contribuir a la obra social de aumentar la riqueza y favorecer, por ende el bienestar general.

Los gobiernos han de fomentar el espíritu de iniciativa o empresa no solo eliminando de toda traba a las industrias y explotaciones nuevas, sino otorgándoles beneficios que contribuyan a su implantación y desarrollo, y sobre todo adoptar un régimen económico, maduro y sabiamente estudiado conveniente a los intereses del país, con todas las medidas que sean consecuencia del mismo.

Hubo un tiempo que solo porque Inglaterra implantó el libre cambio por ser el régimen más conveniente a sus intereses, algunos políticos españoles se mostraron partidarios del mismo, solo por entender que por ser el régimen de libertad en el orden económico era el que estaba más en armonía con el de libertad política, pero sin tener en cuenta si con él podían causarse perjuicios a la producción nacional. Después, se rectificó este criterio, pero sin ningún acierto ya que se concertaron tratados de comercio sin apreciar debidamente las necesidades de la producción española. Y hoy nos encontramos en situación de que una acertada política económica daría lugar a la regeneración del país.

No es este el camino que siguen las otras naciones.

Inglaterra que, se propuso ser la primera nación del mundo por su comercio, lo ha conseguido merced a la acertada política económica de sus hombres de Estado. Ellos principiaron por fomentar la industria de una manera poderosa, y conseguido esto, con sus acertadas medidas, buenos tratados de comercio y una poderosa escuadra han logrado hacer de su nación el primer emporio mercantil.

Alemania, cuya vitalidad y poderío admiramos todos, debe también su extraordinario desarrollo industrial y mercantil a sus gobernantes. Constituida su unidad nacional en 1870, los hombres de Estado de Alemania se propusieron convertir a su país en esencialmente industrial y mercantil, y lo han con-

seguido en un periodo de tiempo relativamente corto gracias a su acertada política económica.

Imitemos, pues, a aquellos países, que aún es tiempo de hacerlo, y conseguiremos la regeneración de nuestra amada patria.

Amposta 4 Noviembre 1915.

De las tierras castellanas

Un obrero propietario

En medio de los esplendores de la Corte, al lado del Rey, rodeado de damas elegantemente ataviadas y brillante cortejo de ministros, generales y palatinos, destacaba la pequeña silueta de un hombre del pueblo. El contraste no podía ser más vivo, y las antinomias filosóficas y sociales que atormentaron siempre nuestra alma, volvieron a llenarla de la visión trágica de las grandes injusticias y miserias de la vida.

¿Qué hacía aquel pobre hombre mal vestido, con su camisa de color y su gorra, que representaba aquel humilde ciudadano, dentro de un mundo que no era el suyo, en medio de una sociedad, que era la negación integral de sus reivindicaciones?

Sintió un instante nuestra conciencia remordimientos republicanos, y surgió en nuestro espíritu la punzante duda, que nos hace asomar tantas veces al ideal y retroceder con frecuencia, como presa del vértigo de las alturas, en las que brilla aquél como un sol de esperanza, que no llega a calentarnos.

Todos los concurrentes al acto—menos nosotros quizás,—se sentían sinceramente conmovidos. La escena les impresionaba, y un comentario unánime de admiración saludaba el bello gesto del joven Rey al tender su mano al hijo del pueblo y al besar con ternura a los pequeños, futuros obreritos.

Todos velan en el cuadro dos figuras únicas: el jefe del Estado y el súbdito, el Rey y el vasallo, una superioridad jerárquica y una inferioridad social irremediable, que por arrancar ambas de la condición humana, a su entender, subsistirán a través de los años y de los siglos, como una ley definitiva o como un destino inapelable.

No se desarrollaron hacia este orden de ideas nuestras reflexiones.

Pensamos en la Revolución francesa y en su inmortal declaración de los derechos del hombre.

Pensamos en las excelencias teóricas de la República, que suprime las fatalidades de la herencia y eleva al rango de jefe del Estado al que cree más sabio, más apto o virtuoso.

Pensamos más. Llegamos a pensar que don Alfonso XIII y el obrero ferroviario Bonifacio Ramos no sólo no simbolizaban las desigualdades irreducibles que todos habían contemplado, sino que estábamos en presencia de dos majestades, o mejor dicho, de una sola majestad que se desdobra; de la soberanía única del Pueblo, que buscando el supremo enaltecimiento al par que la unidad y la estabilidad del poder, había llegado a encarnarse en una augusta personificación inviolable.

Reconstituimos entonces con luminosa claridad, todo el concepto de la Monarquía democrática, y sentimos derumbarse a la radiante luz de una fiesta, los obstáculos tradicionales, que un día creímos que jamás se rendirían ante la soberanía popular.

Sentimos la necesidad espiritual de ser sinceros, sin violar el protocolo, guardando formas y respetos, reverencia y justicia.

Mucho nos importaba—dijimos—ver a Cataluña rica, plena y libre, y a España feliz y próspera.

Ardientemente deseábamos la reconciliación definitiva de Castilla y de Cataluña.

Parecíamos mercedora de estusiasmáticas loas, la liberalidad del Fomento del Trabajo Nacional llenando de comodidades la alegre vivienda que el Rey donase al obrero Bonifacio Ramos.

Pero más que la libertad y la autonomía, más que el problema de los derechos políticos y que las múltiples formas de organización del Estado, nos interesaba la cuestión de las cuestiones, la cuestión social, hacia la que convergían todos nuestros anhelos, y para la que haríamos todos los sacrificios, de la consecuencia a la popularidad inclusive.

Y por ser así, y sin menosprecio descortés, pudimos decir con franqueza catalana a los magnates del comercio y de la agricultura, a los grandes señores territoriales y a las representaciones más selectas de Valladolid, en el fastuoso salón de actos de aquel Ayuntamiento congregados para rendir, en nuestras modestas personas, un caballeresco homenaje

de consideración a Barcelona, que por no ser nuestro mundo aquel mundo, nuestro espíritu estaba en el seno del nuevo hogar que el Rey había creado, compartiendo con el compañero Bonifacio Ramos sus sentimientos de fraternidad y su fe en sus ideales de justicia social.

Habíamos hecho al Rey plebeya justicia, dando al César lo que era del César; pero la noble pasión por el pueblo llenaba todo nuestro corazón ávido de generalizar por todos los medios y por todas las formas, eminentemente por las jurídicas, el caso de Bonifacio Ramos, convirtiéndolo en regla general la fórmula comprensiva y generosa de Vaudeck Rousseau, hasta hacer que el capital trabaje y que el trabajo llegue a poseer.

Fué la caprichosa fortuna, discreta una vez, fué la bondad real, ejemplo viviente para las clases directoras, lo que hizo propietario a un trabajador cuyo jornal es de 14 reales.

Pagaba Bonifacio Ramos once pesetas de alquiler que le había sido aumentado en cuatro, días antes, de decidirse a acudir al concurso de la adjudicación de la vivienda que había de donar el Rey.

Habíasele anunciado el desahucio, y cuando reclamó una peseta a la esposa atribulada, para procurarse los documentos que el concurso requería, habíase quedado sin pan aquella buena familia.

El día 17 de Octubre, don Alfonso XIII, abrió con una llave de plata el interior de una casa blanquecilla y limpia, sana y alegre en la que no faltaba nada y todo estaba en su sitio, besaba el Monarca a aquellos pequeños hijos del pueblo que le hicieron pensar en los suyos, hermosos y sonrosados como querubines, y decía galantemente a la pobre aldeana de Castilla, azorada y en éxtasis: «señora, que sea V. ahora bien feliz con su familia».

Brillaron algunas lágrimas y desarmados hubieron de quedar muchos ojos, más nosotros inquietos, exigentes siempre, nunca satisfechos, pensamos que no era de azar el único criterio social y que lo que había hecho el Rey era predicar con el ejemplo, señalar un deber y marcar una orientación.

Y volvimos a pensar en el estadista republicano y en la necesidad de impulsar y estrujar su fórmula, haciendo muchos, muchos obreros propietarios, tantos como se pueda.

¿Qué importa que esto sea bajo la realza?

¿Qué le hemos de hacer, si hasta entre los socialistas hay quien dice que prefiere una monarquía democrática a una república reaccionaria?

EMILIO JUNOY.

Senador del Reino.

(De *El Día Gráfico*, de Barcelona).

De interés para los viticultores

Lo es indudable el siguiente relato que publicamos en la creencia de que su divulgación contribuirá a levantar el espíritu, algo decaído, de aquellos viticultores que a la vista del viñedo agostado por sucesivas y bruscas invasiones del Mildiu, destruido total o parcialmente la cosecha de uva, ponen en duda la eficacia de las sales de cobre como preventivo contra las enfermedades criptogámicas en general.

Y conste que el caso, objeto de las presentes líneas, no es único en la provincia, pues tenemos noticia de otros análogos que demuestran una vez más el valor anticriptogámico de los compuestos cúpricos a aquel fin utilizados. Nos referimos a una finca que el propietario de esta capital D. Wenceslao Alonso posee en las inmediaciones de la misma y que recientemente tuvimos el gusto de visitar.

Cultívanse en la expresada finca (de 7 jornales de extensión) las variedades de uva blanca, Macabeo y Garnacha; en ambas el vigor de las cepas, así como la multitud de su follaje responden paralelamente a la producción obtenida, y téngase presente que no nos ha sido difícil hallar algunas que tenían hasta 20 y más racimos, perfectamente sanos.

Es verdad que una y otras variedades presentaban señales evidentes de haber sufrido algunos ataques, más anotemos que el primer tratamiento se dio a las cepas al observarse los primeros síntomas reveladores de la infección y que por consiguiente era ya inevitable la pérdida consiguiente al corrimiento de los tiernos racimillos invadidos, que fueron en mínima proporción.

Facilmente se comprende que abonadas las viñas al libre curso de la enfermedad, dado lo favorables que para el desarrollo de la misma han sido las condiciones climatológicas del

año, los resultados obtenidos por su propietario habrían sido muy distintos de los que quedan consignados; luego no cabe dudar que al sulfatado, únicamente, es debido el éxito apuntado.

Lo expuesto señala así mismo la condición esencialmente *preventiva* del sulfato de cobre, pues que una vez atacada la planta, si la infección es intensa, el mal continúa en las partes verdes invalidas, no obrando en este caso sino como preservativo de las partes no contaminadas. De aquí la necesidad de operar oportunamente, procurando al propio tiempo que el líquido alcance a todos los órganos verdes de la planta, pues al descuido de estas observaciones, unido a una deficiente o mala preparación de los caldos y la creencia, por cierto bastante general, de que puedan ser suficientes dos tratamientos en todo caso, y no a otra cosa son debidos sin duda alguna los fracasos que con frecuencia se imputan a la *ineficiencia* de los sulfatados.

En el caso a que nos referimos, se repitió tres veces el tratamiento en el intervalo de Mayo a Julio, siendo la cantidad de sulfato de cobre empleada de 2 kilos por 100 litros de agua y cal, hasta neutralizar la acidez de sulfato.

Sabido es que esta sustancia obra por sí sola como un quemante de las hojas, y que la cal en cantidad suficiente, además de facilitar la adherencia a las cepas de la solución cúprica, contrarresta o destruye aquella propiedad. Se infiere de esto la conveniencia de los caldos neutros, es decir, aquellos en que la cal entre ni más ni menos que en la proporción necesaria a conseguir el efecto deseado toda vez que un exceso de la misma no deja de ofrecer algunas desventajas.

En nuestra opinión el éxito comentado es debido principalmente a la oportunidad relativa del primer tratamiento, dado en el acto de la contaminación, es decir, en el período de la receptibilidad del mal, con lo cual, si bien no pudo repararse el daño ya causado, ha conseguido defender el viñedo contra ulteriores acometidas del Mildiu.

Concedemos también bastante importancia al grado de concentración del líquido empleado y al haberse practicado los tratamientos con prontitud y seguidamente a la preparación de aquel, siempre más eficaz cuando se opera recientemente preparado, así como el notable vigor de la vegetación de que se ha hecho mención interinamente.

Posteriormente se ha recibido noticia de que igualmente y por el mismo procedimiento han salvado sus viñas y las tienen en plena producción y en muy buen estado sus sarmientos los Sres. Carrobés y Finestres, alcalde y farmacéutico, respectivamente de la villa de Ager, a quienes se pedirán detalles del procedimiento.

Verán aquí, pues, los viticultores negligentes las pruebas de que el sulfatado, cuando se ejecuta pronto y bien, es la salvaguardia de la cosecha y sírvales el hecho reseñado de estímulo para perseverar sin desmayo en las prácticas vitícolas que nos han movido a escribir estas líneas.

(Del Boletín del Consejo de Fomento de la provincia de Lérida.)

La Diada de Tots Sants

Diada de tristos recorts
per a tots los sers vivents,
que ab pas magestuós
al Cementerí caminan
per portari un ram de flors,
una creu o una corona,
demostrant l'etern recort
al difunt que allí reposa.
¿Què es lo que avuy no hi té
algún de sa família?
¿Què es lo que avuy
no's recorda de tot cor
dels difunts que tant volia
i no'ls resa una oració,
derramant llàgrima viva,
i amb solemne devoció?
Mes dintre del Cementerí
fa un efecte sorprendent,
i tristos per ell caminan
una professó de gent,
la que passa devotment
contemplant los guarnits ninxos
aturantsi conmogut,
recordantse del difunt.
Lo ding dang de les campanes
despertan mes sentiment.
fent recullí dins ses cases
a vells, velles i jovent;
la taula parada està

amb panallets i castanyes
i després de bé senyarse
ne comensan a resá.
Les campanes van tocant
i son toch n'es melodiós
i al sonido del metall
van naixent tristos recorts;
lo rosari va seguint
amb panallets i vi dols
i resant i mes resant
s'arriban a dormir tots.
Mes de tote veritat
los desitja un bon repós,
i voldria dedicarlos
a tots los difunts del mon
un vers que fos ben hermos;
mes mon cor plora i no pot
ma má tremolosa's lliga.
¿Qui es lo que no recorda
als difunts de la família?
Reposen en pau i quietut
vos desitja aqueix mortal
tranquilis dins vostre atant
descanseuhi tots en pau,
vatros si la podeu tindre
que ls mortals d'aqueixa terra
may del mon la podrem veure
perque sempre estem en guerra.

JUSUFA.

Amposta 7 Novembre 1915.

CRÓNICA

Con motivo de haber celebrado el día 4 su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el dignísimo gobernador civil de esta provincia, D. Carlos García Alix, nuestra primera autoridad local le envió una cariñosa felicitación en nombre de la Corporación municipal, en el suyo propio, y en representación de esta ciudad, como hijo adoptivo que es de la misma dicha superior autoridad civil.

El domingo y lunes, festividad de Todos los Santos, ofreció el Cementerio de esta ciudad magnífico aspecto, por la limpieza exquisita que ostentaba y por los hermosos arbustos plantados en el paseo central, cuya reforma fué favorablemente comentada por el numerosísimo público que visitó el campo santo en los expresados días.

Gran número de nichos y otras tumbas ostentaron artísticas coronas, hermosos ramos de flores y otros adornos, como tributo de recuerdo de los vivos a los muertos que allí descansan, y por cuya gloria eterna elevamos nuestras oraciones a Dios.

Nuestro distinguido amigo el Vicepresidente de la Diputación de Barcelona, D. Francisco de A. Bartrina, durante su reciente estancia en Madrid, ha gestionado del Ministro de Estado la importación de agujas alemanas para los telares de géneros de punto, cuya falta empieza a paralizar tan importante industria. El Ministro de Estado viene realizando activas gestiones para regularizar este tráfico, y se espera conseguirlo en breve. Digna de aplauso es la gestión del Sr. Bartrina en favor de aquella importante industria.

En la madrugada del miércoles, un violento incendio, que enseguida tomó alarmantes proporciones, destruyó el Teatro Principal de Barcelona, el decano de los coliseos de aquella ciudad, y también uno de los más antiguos de España.

La larga historia de aquel teatro, por cuyo escenario han desfilado las más notables celebridades mundiales en el arte lírico y en el dramático, y el sermos muy conocido dicho coliseo, son circunstancias que han motivado que nos afectara hondamente el siniestro.

Nuestro estimado amigo D. Manuel Ventas Solé de ésta, ha sido nombrado representante en esta comarca arrocera del acreditado casa *Hijos de D. Gomez*, constructora de maquinaria y aparatos agrícolas, y muy especialmente de *aventadoras* y *trilladoras* para el arroz, aparatos muy útiles e indispensables para el cultivo de dicha gramínea, ya que con ellos se obtiene el máximo de producción y la mayor perfección en el trabajo, siendo ya muchos los aparatos de aquellas clases vendidos en esta localidad y comarca.

Felicitemos a la acreditadísima casa constructora expresada por el acierto que ha tenido al nombrar para representarla a persona tan activa y competente como el Sr. Ventas, al cual deseamos mucha suerte en el negocio.

Se ha incluido en el plan de caminos vecinales de la Mancomunidad de Cataluña, el camino de Costa desde Ampolla hasta Hospitalet, el cual será muy importante y beneficioso para la industria pesquera y el comercio en general.

La Diputación de esta provincia acordó aceptar y agradecer la asignación de 60 000 pesetas por la Mancomunidad de Cataluña a disposición de cada una de las Diputaciones mancomunadas, para la construcción de caminos en los pueblos incommunicados que figuren en los planes provinciales y estén subvencionados por el Estado.

La propia Corporación acordó también la conformidad a la autorización del Consejo Permanente de la Mancomunidad a las Diputaciones catalanas para poder recibir éstas en sus oficinas los pliegos que se presenten optando a las subastas de los servicios provinciales y admitir los depósitos correspondientes con carácter provisional.

Han experimentado un alza los precios de las almendras, persistiendo esta tendencia en el mercado de dicho artículo.

Hoy se verificará la proclamación de candidatos para las elecciones municipales que se celebrarán el próximo domingo.

Honramos hoy nuestras columnas publicando un artículo *España y la paz* del conocido periodista madrileño, y cultísimo escritor nuestro distinguido amigo D. M. Lorenzo Coria, a quien agradecemos vivamente el ofrecimiento que nos ha hecho de colaborar en nuestro periódico, remitiéndonos en lo sucesivo trabajos debidos a su bien conocida pluma, que publicaremos con sumo gusto, creyendo que seguramente nuestros lectores verán con satisfacción esta nueva y valiosa colaboración.

Está enfermo de bastante gravedad D. José Florensa padre de nuestro querido amigo don José Florensa Condal, Inspector de Riegos del Sindicato del Delta derecho del Ebro.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del enfermo.

Durante el finido mes de Octubre utilizaron el servicio de la barcaza para cruzar el Ebro, 3.796 carros, habiendo estado suspendido dicho servicio, por causa del mal tiempo, durante tres días.

Este extraordinario movimiento de carros que han utilizado dicho servicio, cumplidamente desempeñado por el patrón, nuestro estimado amigo D. Juan Papaseit y demás personal a sus órdenes, dan idea de la importancia de la campaña arrocera, ya que la casi totalidad de dichos vehículos estaban dedicados al transporte del arroz.

En la noche del martes y madrugada del miércoles, llovió con bastante abundancia en esta ciudad y su término, habiendo beneficiado mucho la lluvia a los árboles y a los plantíos de secano.

Se calcula que la próxima cosecha de aceitunas en Italia será escasisima. Esto podría dar lugar a una pronta alza del precio de nuestros aceites.

El Juzgado municipal de Tortosa se ha trasladado al edificio de las ex Casas Consistoriales de aquella ciudad.

Pronto el Juzgado de primera instancia e instrucción quedará también instalado en el propio edificio.

Desde hace unos días las obras del puente sobre el Ebro en esta ciudad han tomado gran impulso, al objeto de proceder cuanto antes al montaje de las pilas que han de servir de estribos del puente y cámaras de amarre, en ambas orillas del río, especialmente en la izquierda.

En la actualidad asciende a más de un centenar los peones ocupados en dichos trabajos, sin contar los canteros dedicados a labrar la piedra de sillería que ha de invertirse en la obra.

Por Real Orden circular del Ministerio de la Guerra publicada el día 3, se ha prorrogado hasta el día 30 del actual, como último y definitivo plazo para que los individuos de los reemplazos de 1912 y 1913 acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, puedan satisfacer el segundo y tercer plazo y hasta la misma fecha para que los del reemplazo de 1914 puedan satisfacer el segundo plazo.

Durante la presente semana se anunciará por el negociado de Obras públicas de la Mancomunidad de Cataluña la subasta de las obras de reparación del trozo segundo kilómetros 4, 5 y 6 de la carretera de Amposta a Vinallop.

En breve visitará dicha carretera el ilustrado ingeniero de aquella Sección de la expresada entidad, nuestro distinguido amigo don Ramón Tarrida, al objeto de practicar los estudios necesarios para proceder a la construcción de los puentes denominados de la «Carroba» y de «Llorón».

Llamamos la atención de nuestros lectores en general y de los viticultores en particular sobre el artículo «De interés para los viticultores», que con gusto transcribimos del *Boletín del Consejo de Fomento* de la provincia de Lérida.

Continúa prestandose en excelente forma el servicio del alumbrado eléctrico en esta ciudad, corriendo a cargo del conocido electricista y querido amigo nuestro D. Pedro Valls la inspección y cuidado del mismo, mereciendo elogios la actividad, celo e inteligencia que dicho señor despliega en la corrección de las mas leves deficiencias que pueda sufrir aquel importante servicio.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de Contribuciones de esta provincia D. Francisco Sanchez Pescador.

El sábado practicó pruebas el vapor *Anita* habiendo llegado hasta esta ciudad, sin ningún contratiempo, por lo que ha sido declarado que reúne todas las condiciones necesarias para el servicio.

En esta Ribera y en la provincia de Castellón ha comenzado la campaña naranjera, que no se presenta bajo mal aspecto, aunque los precios no lleguen a los de años anteriores.

Los maestros de Cherta D. Flavio Calderó, D. Rosa Perich, D. Luisa Corominas y doña Juana Arcas han dado cuenta al señor Rector de este Distrito universitario de los trabajos que han realizado para implantar en sus escuelas la mutualidad escolar.

Ha regresado a Tortosa nuestro distinguido amigo y elocuente orador sagrado el ilustre canónico doctoral de aquella Catedral Doctor D. Antonio Martínez.

En vista de la invitación hecha por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el Ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión acordó mantener su oferta respecto a contribuir a los gastos de las obras de ensanche y reforma del puente sobre el canal de alimentación de la derecha del Ebro, en esta población, que comunica con el barrio del Grao, y por lo tanto a pagar en su día el importe de la parte que correspondía al Municipio del presupuesto definitivo de dichas obras.

En la próxima semana empezará la construcción de una nueva serie de nichos en el Cementerio de esta ciudad.

Esta obra era de todo punto necesaria para atender las demandas de los vecinos que desean adquirir propiedad en el Cementerio.

En la fábrica de arroz «Arrocera del Ebro» de esta ciudad, propiedad de nuestros estimados amigos D. José Oliveras y D. José Adell, está terminándose la instalación de tres aparatos satinadores o glaseadores de aquel grano, procedentes de la acreditada casa «Hijos de D. Gomez, de Valencia».

La instalación de los citados aparatos obedece al deseo de obtener una perfecta presentación del arroz para la exportación a Buenos Aires y otros mercados extranjeros.

No podemos menos que felicitar a los señores Oliveras y Adell por sus desvelos en poner la producción arrocera de su fábrica a la altura de las mejores nacionales y extranjeras.

El carbón en España. — España consume próximamente 7.000.000 de toneladas de carbón, y según las estadísticas de 1913, sólo produce, sumando los valores dados a la antracita, hulla y lignito, 4.292.522, o sea un poco más de cuatro millones; teniendo que importar del extranjero, principalmente de Inglaterra, los tres millones restantes. Triste es para una nación, que el alma de su industria, de sus buques mercantes y sobre todo de guerra, esté en manos de otra nación extranjera.

Además, teniendo tanto mineral de hierro como tiene España, fácil cosa es de ver lo importante que sería el poder beneficiar en nuestra patria lo que hoy se exporta a otras naciones, y que luego se nos devuelve en forma de máquinas con un valor más que centuplicado. Se ve comparando las estadísticas, que las naciones más productoras de hierro y carbón son las más poderosas de la tierra: España está rica de mineral de hierro, pero va a enriquecer bolsas ajenas por falta de carbón.

Sobre tan importante problema nacional, la revista semanal *Ibérica*, del Observatorio del Ebro, inserta en su número 96 un hermoso estudio del sabio P. Saz, del Laboratorio Químico del Ebro, con gráficos y mapas de la producción de hulla y lignito, sumamente útiles y de elocuencia aplastante para demostrar lo mucho que podría ganar España si se dedicase mayor atención a esta industria.

El Congreso de las Ciencias de Valladolid también ha encontrado digno eco en este número de *Ibérica*.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Farmacia Moderna

y Laboratorio de Análisis Químico de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS DE

JUAN AUBESO

SAN JOSE, NUM. 13

Atún en escabeche a granel	a 1'20 ptas. libra	Dátiles de Persia muy melosos	a 1'00 ptas. kilo
Atún en lata de 1 1/2 K.	a 1'60 ptas. lata	Higos de Fraga blancos superiores	a 0'75 » »
Atún en lata de 1/4 K.	a 0'85 » »	Pasas de Málaga grandes	a 1'50 » »
Sardinias en escabeche de 7 »	a 7'50 » »	Pan de higo con almendra	a 1'50 » »
» en » a granel	» » » »	Membrillo, elaboración especial,	a 1'20 » »
» en aceite forma club	a 0'50 » »	Bizcocho surtido selecc.	a 2'50 » »
» en » lata de 1 K.	a 1'50 » »	Vino Jerez Boegas Bilbainas	a 1'25 » litro
Langostinos lata alta	a 2'00 » »	Garbanzos (Sanjo) legüjimos 1.º	a 1'50 » kilo
Ostras al natural	a 1'75 » »	Aceitunas Manzanilla 1.º	a 1'25 » »
Pastillas de jabón Heno de Pravia, Flores del Campo, Violetas del Bosque, Geranio rosado, Congo, etc., etc.			
Polvos de arroz varias marcas y precios, Ron-quina, Agn. de Colonia, Violeta, Vaseline, Carburo de Berge			
el mejor a 0'45 ptas. kg. — Bacalao Islandia legitimo a 1'50 ptas. kg.			

Se garantiza el género por su calidad y cantidad

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO

VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla. Especialidad en calzados y gorras. Objetos para regalos.

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NUM. 14 — AMPOSTA

Jordá, Dentista

Operaciones sin dolor. Dentaduras sin paladar. Coronas y puentes de oro. Empastes y orificaciones.

Obispo Aznar (ANTES PLAZA NUEVA), ENCIMA DE TORTOSA. LA FERRETERIA NIVERA. Recibirá en esta ciudad en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36, el primer y tercer domingo de cada mes.

VAQUERIA SUIZA: DE

FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos.

Plaza de Alfonso XII — AMPOSTA

LA REUSENSE

Comestibles, confitería y pinturas

Gran surtido en turrónes de todas clases

TURRÓN LEGITIMO DE JIJONA

J. SUGRAÑES

CORSINI, 22 — AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona.

MAYOR, 12 — AMPOSTA

CLINICA DENTAL DE BARTOLOMÉ FOLQUÉ

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—PRECIOS MÓDICOS. Ofrecerá sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la FONDA DE LA QUIQUETA, calle Mayor, núm. 36.

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS — PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA TARRAGONA

Propietario: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento. — Servicio esmeradísimo. — El más concurrido por la comarca tortosina. Habitaciones confortables. Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

GRAN ZA PATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida. Solidez, elegante confección y baratura en los precios.

SASTRERIA

JESÚS PALLARÉS PALLARÉS

Gran surtido de muestras novedad todas las temporadas. Especialidad en los encargos a medida. Solidez en la confección y mucha actividad en la misma.

Paseo del Alcalde Palau, núm. 4, bajos — AMPOSTA

Confitería y Pastelería "LA ESTRELLA"

de Juan Alemany

Se reciben encargos de todas clases referentes al ramo. Calle Mayor, núm. 44 — Amposta

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Suplemento al n.º 51

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 11 Noviembre de 1915

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Patrañas electorales

El puente sobre el Ebro y las peonadas de carros

Se acercan las elecciones municipales, y aunque Amposta debería ser una excepción del ejemplo que ofrecen casi todos los pueblos de España respecto al invento de patrañas, embustes y falsedades para combatir un bando a otro bando, en busca cada uno de sus fines particulares, no hay excepción.

Las pequeñeces de la política, con todas sus miserias y vulgaridades, más viles y rastreras, si cabe, que en otro sitio, por tratarse de Amposta precisamente, de la Amposta que tanto se ha distinguido y que tan alto renombre se ha conquistado por el sinnúmero de manifestaciones de su progreso, por el atán desplegado en aras de su engrandecimiento, que en noble lid ha sabido alcanzar las mejoras de que disfruta, concedidas unas por el Estado y realizadas otras por el Ayuntamiento, también han aparecido en la superficie del palenque electoral, despertado hace dos días en esta ciudad, aunque de largo tiempo se hallaban en germen, dentro del menguado cerebro de cuatro despechados, que lo que menos les importa es el bienestar de Amposta, y sólo se preocupan de satisfacer su ruín y muy vulgar vanidad personal. ¿De qué manera? Sencillemente, sin reparar en los medios, y con un tupé que hace honor a su prosapia y antecedentes.

Vamos a ver.

Aquí tenemos un Palau que ya nos estorba. Diez años lleva siendo alcalde. Con el entusiasmo que el primer año que ocupó este cargo anunció la construcción de unas Escuelas, el servicio del alumbrado eléctrico, la reparación de la Iglesia, la de la carretera de Vinaroz a Venta Nueva, la construcción de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, la de caminos vecinales, la del ensanche del puente de la carretera de San Carlos y la construcción de cintas y bordillos por todo su largo hasta la entrada de las Escuelas, la del ensanche de las aceras de la calle de Corsini y también colocación de cintas, la construcción de aceras por todo el casco de la población y arreglo de sus calles, los importantes trabajos de desmonte de la cuesta del Cementerio antiguo, la del ensanche del puente que cruza el canal en la calle de San Miguel, aparte otras más de no menor importancia, pero sobre todo la importantísima construcción de la grandiosa obra del puente sobre el río Ebro, juzgada siempre por todos como imposible, la que ha de reportar a Amposta ventajas muy positivas, la que le ha dado más renombre, la que ha conquistado al Sr. Palau mayor mérito, la que le ha atraído la admiración de propios y extraños por el celo, energía e inteligencia desplegados en su gestión, con el propio entusiasmo, pues, que expresó el primer año al anunciarlo, todo lo ha llevado a cabo, y muy capaz será de

convertir esta población, a la que también él hizo ciudad, en ciudad de verdad y de primer orden. Por lo que habrán dicho los cuatro aludidos despechados, hay que pararle los pies, porque sino, es muy capaz, siendo tan activo e incansable, de que también consiga la construcción del camino vecinal de la Ribera, que ya lo tiene en puerta y está cansado de anunciarlo, la reparación y terminación de la carretera de Amposta a Vinallop que la Mancomunidad le tiene concedido, el ensanche del puente que cruza el canal y dá acceso al barrio del Grao que es ya un hecho, la construcción de las aceras en el citado barrio del Grao y en el paseo que lleva su nombre que lo tiene en proyecto; y muy capaz también es de sorprendernos el día menos pensado levantando un magnífico edificio para mercado, pescadería y matadero, como también con el ensanche de la plaza del río, comenzando por el punto denominado "Puadó", así como tal vez se le antoje construirnos una red de cloacas y hacernos una conducción de aguas potables y otros disparates que, aunque resulten de verdadera necesidad, no debemos consentir que lo realice, porque nos achica e inutiliza. Y en realidad, es lo que nosotros decimos: ¿qué es lo que quedará por hacer al flamante pretendiente del cargo de alcalde de esta ciudad? De fijo que con todo eso y la *caja comunal vacía*, capaz sería de tomarle asco al cargo y antes de que esto suceda, para bien de Amposta, que necesita de la gestión de este flamante pretendiente al cargo de alcalde, juzgamos, aunque burda, muy ajustada a sus aspiraciones y modo de pensar las armas de combate que esgrimen para ver si el resultado que se proponen alcanzar resulta práctico.

Además, precisa no olvidar que Amposta siente hoy el gozo y la satisfacción de contar con un ínclito e ilustre diputado provincial que, si bien en el seno de la Corporación provincial sus triunfos *oratorios* y conocimientos *hacendistas* ya en la primera sesión que celebró dicha entidad causaron el asombro de sus compañeros los demás señores diputados, deparándole dichos méritos el honor de que, y con todo ser de oposición a la mayoría, fuese designado para el cargo de *secretario*, es lo que sin duda para sí debe decirse el *insigne estadista y muy ilustre* diputado: si yo en la Diputación por mi valer y con mi ciencia me he conquistado un lugar tan preeminente, y aquí en Amposta un alcalde, un simple alcalduillo, con su tenacidad y gran voluntad, sus entusiasmos y arrestos, trabajando sin cesar por el engrandecimiento de Amposta, me tiene de achicar... ¡Ca!... yo no transijo; luego hay que combatirle. ¿Cómo? De cualquier manera, como se pueda; aunque para ello tenga que

perder *el pudor republicano*, aliándome con cuatro monárquicos desesperados y tenga que dejarme guiar y conducir por el *memo* mayor de..., que sin temor a que se le llame desagradecido, guiado por su soberbia, obra siempre como mejor le viene en gana.

Y efectivamente; todo preparado y expuesto ya al público, vamos a entrar en el fondo de este artículo, que lleva por título "Patrañas electorales".

Y aunque parecerá a muchos de aquí una insensatez y a todos los de fuera una indignidad, verdadera vileza, acanallada cobardía, es lo cierto que han tomado por escabel la obra del grandioso puente sobre el río Ebro para el tejido de todas estas patrañas electorales de que nos vamos a ocupar.

De los trabajos, pero trabajos inmensos y de verdad, gestiones, molestias, sinsabores y disgustos realizados y sufridos para conseguir la construcción de la tan suspirada obra del puente, por parte del Sr. Palau, quien ha consagrado durante nueve años su vida entera, con abandono de intereses y de familia, hasta el logro final de dicha nunca bien ponderada obra, haremos gracia a nuestros lectores, porque se sucederían uno tras otros y con tanta continuidad los elogios, que haría aumentar el despecho de los despechados y no está en nuestro ánimo ocasionarles un disgusto que pudiese reportarles fatal dolencia y mucho menos en vispera de elecciones.

Hagamos historia.

Cuando el Sr. Palau y previo un meditado estudio concibió la idea de la construcción de un puente sobre el río Ebro en esta ciudad y lo expuso ante un numeroso público en el antiguo local de nuestras Escuelas municipales, fué acogida con generales y muy expresivas muestras de satisfacción y de entusiasmo. Sólo se tropezaba entonces con la duda de que se pudiese conseguir tan grandiosa obra. Recuerde la Amposta sensata que para allanar mejor el camino con el fin de poder merecer del Gobierno que fijase su atención en la petición de tan magna empresa, se acordó por unanimidad redactar un proyecto por cuenta del Ayuntamiento para elevarlo en su día a la superioridad acompañado de una Memoria, en la cual se dijese al Estado que Amposta solo pedía su autorización para la construcción del puente, cuya obra ella pagaría, y a lo sumo se pedía al Gobierno una subvención equivalente al capital que le representaba el gasto anual que viene invirtiendo en el paso de la barcaza y barquilla del personal. Que esto es cierto nadie puede negarlo, y que entonces sumaron su voto al de todos los demás y que prestaron su asentimiento y significaron su entusiasmo estos despechados a

quienes aludimos y que inventan hoy patrañas alrededor de la obra del puente, también no es menos cierto.

Redactado el proyecto por el Ingeniero Sr. Pagés, de Reus; hechos los estudios de comprobación por la Jefatura de Obras públicas e informado por Marina (y que justo es consignemos al tratar de dicho informe que estuvo el puente a punto de zozobrar); por la Comisión provincial y por Obras públicas; fué llevado a Madrid el citado proyecto por el alcalde D. Juan Palau, a quien acompañó el entonces y también actual dignísimo gobernador civil de esta provincia, D. Carlos García Alix.

Ya en Madrid, y puesto el asunto bajo los auspicios del nunca bastante llorado diputado en aquel entonces por Roquetas, malogrado y entrañable amigo nuestro D. Agustín Querol, fueron presentados al Ministerio de Fomento Memoria, proyecto, informes y cuantos datos componían el expediente relativos a la petición que formulaba Amposta de construir un puente sobre el río Ebro. Huelga el relato del curso que ha seguido este expediente desde su presentación en el año 1907 hasta la fecha de la adjudicación por medio de concurso. Porque no sería mas que una relación inacabable de trabajos y gestiones, en la que siempre se haría resaltar la gigantesca figura del hombre de férrea voluntad, que todo lo ha puesto a contribución en aras del éxito de su empresa, que era la empresa de Amposta, y que acabaría por dejar más de manifiesto la ingratitud de esos pocos imbéciles que han echado mano precisamente de esta magna obra del puente para combatir a su iniciador y gran propulsor de todas las mejoras de que hoy disfruta esta ciudad.

No obstante; hay que detenernos en un particular porque guarda íntima relación con lo que nos toca explicar, aunque pequemos de extensos, y nos referimos a que el ofrecimiento que hizo Amposta de pagar ella sola por su cuenta la construcción del puente solicitando simplemente un auxilio por parte del Estado, después de no pocos trabajos e incesantes gestiones, se logró que quedasen invertidos los términos; pasando el Estado a pagar el coste principal de la obra, y quedando limitado el auxilio de Amposta a la cantidad 200.000 pesetas, que es al fin y al cabo lo que se trataba de conseguir y demostrar.

Así determinado, se exigió que el referido auxilio se ofreciese en firma, y para conseguirlo tuvo que levantar este Ayuntamiento un empréstito, que en breve tiempo fué cubierto, cabiendo a Amposta el honor de que una gran parte del mismo fué suscripto por personas de fuera de esta localidad, a pesar de no ofrecer ninguna garantía el Ayuntamiento.

Hay que advertir que dicho empréstito fué también suscrito, y con no menos entusiasmo que los demás, por los señores aludidos en cuestión.

Pasemos por alto trámites, pero trámites y más trámites, que vino siguiendo el expediente, hasta que llegó el día del concurso de la obra.

Las gestiones del Sr. Palau cerca distintas casas constructoras para que presentasen proyecto y pliego de condiciones al concurso de referencia fueron innumerables, llegando hasta lo indecible; habiéndolo obtenido del Sr. Ribera, con cuya casa venía sosteniendo relaciones desde el primer momento, y con el Sr. Graset, ambos de Madrid.

El Consejo de Obras públicas, al informar ambos proyectos, desechó el del Sr. Graset por su excesivo coste, y aprobó el del Sr. Ribera, si bien que modificándolo en el sentido de fijar al contrato de la margen izquierda la profundidad de treinta metros en vez de la de diez que había de tener según el proyecto, con la particularidad de señalar el coste de este aumento de veinte metros al mismo precio que tenía fijada la obra de los diez primeros metros. Esto motivó que el Sr. Ribera manifestara al Alcalde D. Juan Palau, su propósito de retirarse del concurso, por no ser remunerador el precio de la obra.

Este propósito del Sr. Ribera causó extraordinaria alarma al Sr. Palau. Implicaba, en primer lugar, la inutilidad de todas las gestiones y trabajos realizados, porque, quedando desierto el concurso, precisaba promover un nuevo expediente y emprender nuevamente los trabajos para llegar otra vez al estado en que se hallaba el promovido en aquella ocasión; y en segundo lugar, significaba un gravísimo inconveniente para la consecución del puente, ya que si se retiraba el único concursante, difícilmente se habría conseguido que en otro concurso se presentasen otros, puesto que se habría anunciado con las mismas condiciones.

Vió el Sr. Palau que la obra del puente atravesaba un difícil momento, y previó la contingencia de que la misma se haría, sino imposible, muy difícil para Amposta; y en esta situación con el objeto de evitar que se malograsen tantos trabajos y gestiones hasta entonces realizadas, no halló otra solución que ver si habría manera, ofreciendo una compensación al Sr. Ribera, de que éste aceptase las prescripciones impuestas por el Consejo de Obras públicas. Más, antes de llevar a cabo ninguna gestión sobre el particular, lo consultó con el Ayuntamiento y personalidades de su amistad y confianza, las cuales, no sólo le alentaron con un amplio voto de confianza para que viese de dar solución al conflicto, sino que le aconsejaron saliese inmediatamente para Madrid, lo cual efectuó sin perder tiempo.

Efectivamente, ya en Madrid el Sr. Palau, y en el despacho del señor Ribera, éste le ratificó lo que por telegramas y cartas le había dicho, respecto a su negativa a aceptar las prescripciones impuestas por el Consejo de Obras públicas por considerarlas lesivas a sus intereses, y por consiguiente, de hallarse dispuesto a elevar instancia al Ministro de Fomento haciendo renuncia de la construcción de la obra.

La obra del puente, pues, podía ya considerarse como perdida.

¿Qué hizo entonces el Sr. Palau?

Lo que, y previa la autorización de sus amigos y teniendo en cuenta la trascendencia que significaba para Amposta en aquellos instantes que podemos llamar solemnes, puesto que se trataba de jugar la última carta en favor del puente, habría hecho Amposta en pleno, y que, de no haberlo hecho el Sr. Palau, hasta se le podían exigir responsabilidades.

Empezó, por consiguiente las negociaciones con el Sr. Ribera como

director de la casa constructora y con D. Luis Gomendio gerente de la misma.

La discusión y razonamiento de tales negociaciones fué muy laboriosa y muchas las controversias a que dieron lugar, hasta que al cabo de seis días y después de un sinnúmero de conferencias, se concertó el acuerdo de que Amposta, en compensación a las pérdidas que representaba a la casa constructora el aumento de veinte metros en la profundidad del estribo de la margen izquierda y al mismo precio que los diez primeros, se comprometía a conducir hasta el pie de la obra piedra de mampostería y sillaría necesaria para la misma. Aceptado por el Sr. Ribera y la casa constructora el citado ofrecimiento, se presentó en el Ministerio de Fomento la comunicación correspondiente de aceptación, publicándose a los breves días la Real orden de adjudicación de la obra a favor de la Sociedad Construcciones Hidráulicas y Civiles.

Regresó el Sr. Palau a esta ciudad y Amposta le recibió con volteo de campanas, músicas y aclamaciones y mereció las felicitaciones de la ciudad entera.

Ya, pues, teníamos entonces puente.

El Ayuntamiento hizo suyo el ofrecimiento hecho por el Sr. Palau a la casa constructora y poco tiempo se dejó transcurrir en darle forma legal para su exacto cumplimiento.

¿De qué modo más fácil podía cumplir el Ayuntamiento este ofrecimiento?

Tratándose de la conducción de la piedra, se pensó en que dado el número de carros que existen en esta ciudad y que son los que más ventajas han recibido de la preferencia que el propio Ayuntamiento ha venido dando a la construcción de los caminos vecinales y carreteras por parte del Estado, merced a cuyas mejoras no tan solo les significan grandes ahorros en los deterioros que sufren los vehículos con el tránsito por los malos caminos, sino que también les importa grandes beneficios por el aumento de la carga para la conducción de abonos a las fincas y extracción de los frutos de las mismas y su tráfico con las estaciones ferroviarias, especialmente la de Santa Bárbara, que tanto se utiliza por la falta del puente en el río, y que éstos venían satisfaciendo un tributo municipal anual, podría éste suprimirse a cambio de imponerles la obligación de conducir la piedra necesaria para la construcción del puente, previa la confección de un reparto de prestación de carros que, efectuado por el Ayuntamiento y Junta municipal, estuvo expuesto al público, previo anuncio en el *Boletín Oficial*, lo informó la Comisión provincial y fué aprobado por el Gobernador civil de la provincia.

Ninguna reclamación se presentó contra este reparto.

¿Qué criterio siguió el Ayuntamiento para su confección?

Vaya una explicación y queden destruidas de una vez las versiones falsas y estupendas que se han propagado estos días y cuya finalidad política se vé a la legua.

Consta ya el compromiso contraído con la casa constructora de conducirle la piedra de mampostería y sillaría. Para su cumplimiento se hizo un reparto. ¿Cuántos metros de dicha piedra se necesitan para la obra? Cuando se procedió a la confección del reparto el Ayuntamiento lo ignoraba. ¿Qué criterio debía pues seguir?

Siempre es preferible pecar por carta de más que por carta de menos y sobre todo por el trabajo entretenido y molesto que ocasiona la confección de un reparto, más los trámites correspondientes hasta conseguir su aprobación, por si acaso se llega a sufrir equivocación poniendo solo una peonada de menos, mientras que todas las que se pongan de más se las

llevará el viento, por no ser necesarias para la confección del puente.

Y en tanto es así, por cuanto, el tan cacareado reparto de prestación de carros ha sido confeccionado y ha merecido la aprobación del gobernador civil de esta provincia, con la condición precisa, única y exclusiva de que la piedra que conduzcan los citados carros tenga que servir *exclusivamente* para la construcción del puente.

Se fijó, pues, un número imaginable de peonadas, convencidos de que se pecaba por carta de más, puesto que, como ya hemos dicho, las sobrantes de las necesarias, nadie podía ni puede obligar a que los carros inscriptos en el reparto de prestación deban efectuarlas.

Pero, vamos a ver ahora las que en realidad se necesitan, e invitamos a estos falsarios y malhechores, inventores de las patrañas electorales, que por fines únicamente de elecciones las propagan estos días, a que vengan a desmentirnos, pero cara a cara, con razones y donde quieran.

Si el Ayuntamiento cuando hizo el reparto ignoraba el número de metros de piedra de mampostería y sillaría necesarios para el puente, hoy tenemos nosotros los datos a la vista, con el pliego de condiciones técnicas; y así podemos afirmar que la cantidad de piedra que se necesita y tiene la obligación Amposta de conducirla al pie de la obra es en números exactos la siguiente:

Mampostería. . . 3.973 metros cúbicos.

Sillaría. 439 » »

Total. 4.412 metros cúbicos.

Digamos ahora nuestros hacendistas provinciales y municipales si estos 4.412 metros cúbicos de piedra necesitan quince peonadas de carro cada uno que aquí en Amposta tiene alguno; o bien, dado el número de carros existente, y repartidos a un metro y menos si se quiere por cada viaje, únicamente les corresponde aun no cuatro peonadas, y llevadas a cabo en dos años; y que descontando el número de metros conducidos por el carro del Ayuntamiento y también el propio número de metros procedentes de las casas derribadas que ya se hallan al pie de la obra, más el número de metros igualmente que el carro del Ayuntamiento seguirá conduciendo hasta la terminación de la obra; todo lo cual dará un resultado final de que las quince peonadas tan cacareadas quedarán reducidas sólo a tres, y esto, si es que a tres lleguen.

Más claro, ni el agua destilada. Y a quien ponga algún mentís a estos razonamientos, dispuestos estamos a responder desde estas columnas a todos los dueños de carro, de que las peonadas no pasarán de tres. A quien lo dude, o los malvados continúen queriendo demostrarle lo contrario, le invitamos a que pase en la Casa Consistorial o por nuestra redacción, y se le ofrecerá toda clase de seguridades de lo que se le brinda.

¿Y para todo eso, necios propagadores, con vuestra lengua virulenta habéis pretendido hacer campaña electoral en contra de quien Amposta todo lo que tiene de bueno se lo debe? ¿Es así como pretendéis restarle arraigo y simpatías?

¿No os habéis fijado, tentos de capirote, en que el arma en que habéis esgrimido es de dos filos, y que el con que habéis pegado se ha enmohecido, y con el otro que continua afilado es con el que precisamente recibiréis el golpe de gracia en premio a ese granel de burdas patrañas electorales que con manojos de alfalfa habéis tratado de repartir entre el público, pero que éste, percatado de vuestros embustes, os la devuelve para que la conservéis en vuestros pesebres y os la podáis comer?

¿Qué más podemos deciros, sino que os haga buen provecho?

Ya lo sabéis, pues, ampostinos dueños de carros:

Peonadas 3, no más que 3 y si llegan a 3

El que sepa dividir puede sacar la cuenta exacta por el número de metros de piedra que se han de conducir y el número de carros existentes en Amposta.

Y ahora tened presente que el tributo anual de 5 pesetas 50 céntimos, os lo ahorraréis durante estos dos años, y esto representa 11 pesetas que, restadas de las 24 que representan las tres peonadas, resulta un sacrificio únicamente de 13 pesetas.

Y huelgan más comentarios.

A los republicanos ampostinos

¿Por qué ocultarlo? Hasta hoy, con vuestro proceder y conducta observados, teniais conquistada nuestra consideración y nuestro respeto; os juzgábamos un partido, aunque poco numeroso, pero si formal, sensato y serio, esclavos de vuestra idea y dignos de que se tuvieran en cuenta vuestras aspiraciones, por lo que al buen gobierno de un pueblo hacen referencia, ya que los hombres por la profesión de sus ideas, siempre que con lealtad y nobleza se sustentan, no son más o menos respetables por el mayor o menor número de partidarios que les acompañan. El respeto se lo conquistaban por la intangibilidad en el ejercicio de sus principios y por la pureza que siempre el hombre político sensato debe poner en práctica con la exteriorización de sus creencias.

Así, pues, los republicanos por sus ideales políticos jamás deben transigir, cuando se trata del gobierno de los pueblos, con la intervención y mucho menos cooperación de sus enemigos los defensores de la Monarquía. Así obran los hombres, así lo afirma Marcelino Domingo; proceder al revés es propio de niños.

Nuestros republicanos, vosotros los republicanos de Amposta a los cuales nos dirigimos, os halláis en el último caso que dejamos dicho, si no veis de dejar aislados a los que en las presentes circunstancias, por motivos puramente personales, que no tienen más fundamento que la vanidad, la testarudez y la venganza, os han llevado al ridículo de unir vuestros votos con los de cuatro monárquicos despechados, gente antipática de Amposta, como así este pueblo lo ha demostrado en distintas ocasiones, para haceros perder en un instante vuestra seriedad política.

Esta fusión vuestra con los escasos elementos referidos os degrada y os envilece; caiga, pues, el peso de toda la culpa sobre sus autores, (dos *fratres*), uno que actúa de republicano y otro que ejerce de monárquico. Ya veis, pues, como y quienes son los que os venden. Y todo, por el *pleito de una finca*.

Si aun así, y después de advertidos, los buenos republicanos de esta ciudad, que los hay en Amposta, no tirais de la venda que se os ha puesto en los ojos y no echais hasta el más pequeño trozo de su tela contra la cara de esos directores de vuestro partido, que si se llaman republicanos, lo son por conveniencia; os diremos con todo el sentimiento de nuestra alma, que, además de perder nuestra consideración y respeto, os habreis hechos dignos de que os llamemos cobardes, egoistas de la política y embusteros.

Los republicanos de pura cepa van a las luchas electorales siempre solos, despreciando las mezcolanzas políticas de todo género y mucho más la tan averiada y podrida que os ofrecen los titiriteros de no sabemos que partido monárquico que se han arrimado a vosotros.

Esperaremos para juzgaros, el resultado de los dictados de vuestra republicana conciencia.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»